Las mujeres en el campo

Esta compilación constituye la memoria de la Primera Reunión Nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México, llevada a cabo en 1987, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a la cual acudieron investigadoras/es, estudiantes y activistas de distintas regiones del país. Una preocupación frente a la problemática femenina en el medio rural constituyó el denominador común de los y las participantes de esta reunión.

Los 38 trabajos que se presentan aquí, abordan distintos aspectos de la problemática de la mujer en el medio rural: los efectos de la crisis, los patrones de la herencia de la tierra, la migración nacional e internacional, el trabajo (doméstico, agrícola, artesanal y agroindustrial), las condiciones de salud y las experiencias organizativas.

Casi todas las etnografías clásicas sobre el campo mexicano (v.g., Díaz, Foster, Lewis, Nutini, Redfield, Villa Rojas, etcétera), toman en cuenta a la mujer al tratar las cuestiones de la división del trabajo, el parentesco, y el ciclo vital; pero ninguna la privilegia como objeto de estudio en sí.[1] A la vez, habría que considerar que la conceptualización de las mujeres como "agentes de cambio" (o sea, como instrumentos de políticas gubernamentales de planificación familiar, de desarrollo agrario— en sus comunidades) subyace a algunos de los estudios sobre las mujeres y el desarrollo agrario.[2]

Esta antología es la primera enfocada exclusivamente a la condición de la mujer en el campo mexicano.[3] Por ello, uno de los principales méritos de este libro es que proporciona un panorama muy amplio sobre las condiciones femeninas en el medio rural mexicano. La importancia de tal amplitud destaca si consideramos que en 1980, todavía aproximadamente 39% de la población femenina en México residía en localidades con menos de 5 000 habitantes.[4]

Como suele suceder cuando se trata de una compilación de ponencias, las contribuciones son muy disparejas. Algunos artículos representan trabajos de investigación desarrollados por personas cuyas contribuciones a los estudios sobre las mujeres son ya conocidas (i. e., Aranda, Arias, Arizpe, González). Otros son anteproyectos o avances de investigación (i. e., Freyermuth); otros son fruto de experiencias de trabajo con mujeres (i. e., Carbajal, Barrios). En ocho casos sólo se incluye los resúmenes de las ponencias.

De igual manera, hay poca homogeneidad en los enfoques de los

trabajos. La mayoría de los y las autores/as posee formación en antropología; el resto se dispersa en otras disciplinas: sociología, economía, historia, y psicología. Por lo tanto, la mayoría de los trabajos se basa en estudios de caso de comunidades o regiones. En menor cantidad, hay estudios que aportan una visión más global de ciertas problemáticas particulares (Arizpe sobre el desarrollo rural, el empleo y las mujeres en América Latina y el Caribe; Salles sobre la conceptualización del grupo doméstico; Velázquez sobre la educación y las mujeres indígenas en México).

Como bien señala Josefina Aranda en su excelente introducción, el tema que ha despertado mayor interés entre las y los investigadoras/es ha sido el trabajo femenino en el medio rural. Aquí destaca la diversidad de la vida laboral de las mujeres en el campo. En este volumen se presentan estudios enfocados a las siguientes formas que asume el trabajo femenino: en la agroindustria como asalariadas, trabajadoras a domicilio, comerciantes y propietarias (Arias, Rosado, Barrón, Ceja, Lara, Santos, Arizpe y Aranda); en la artesanía esencialmente como productoras (sobre todo, trabajadoras familiares no remuneradas) y en menor grado, como vendedoras (Clements, De los A. Cruz H.); en la producción familiar agrícola (Moreno, Vázquez); en el trabajo doméstico (Villagómez y Pinto). Otros artículos abordan a la vez varias formas de participación económica femenina o privilegian este tema en trabajos más amplios sobre la migración y los patrones del matrimonio y de la herencia. Todos estos trabajos destacan lo erróneo de referirse a la mujer (en singular) en el campo. A la vez, las vidas de las trabajadoras varían de acuerdo con la región, el grupo étnico, la clase social, el ciclo vital, etcétera.

Como consecuencia, los artículos enfocados al trabajo tienden a un más alto nivel de reflexión. Aun así, no tienen ni un enfoque ni un nivel homogéneo. La contribución de Arias sobre la manufacturera rural en Occidente es un excelente trabajo de síntesis de una investigación propia que destaca las distintas modalidades del empleo femenino; también subraya la importancia del ciclo de vida femenino para entender cómo se incorpora la mujer al mercado de trabajo. El artículo de Aranda y Arizpe[5] y el de Rosado sobre las empacadoras de fresa en Zamora tienen enfoques complementarios. Arizpe y Aranda analizan las razones por las cuales predomina la mano de obra femenina en las empacadoras; indican que esto no se puede explicar sólo en términos ideológicos (ie., porque las mujeres son más cuidadosas, etcétera) sino que ha-

bría que matizar tal explicación en el contexto de la región —donde hay escasez de mano de obra masculina. Rosado nos aporta otra óptica sobre las empacadoras de esta rama al concentrarse en la cultura laboral y la vida cotidiana familiar varios años después. El trabajo de Barrón nos ofrece una variedad de datos empíricos sobre la participación laboral femenina en la agroindustria en tres comunidades en Jalisco, Nayarit y Guanajuato. Se puede apreciar que la incorporación de las mujeres a la agroindustria varía de acuerdo con la migración, la disponibilidad de la mano de obra masculina, los cultivos, el ciclo vital femenino y las tradiciones y creencias sobre la femineidad en la comunidad. Lamentablemente, algunos problemas metodológicos en el tratamiento de los datos no permiten explicar de forma adecuada la segregación por género en determinadas tareas ni por qué las actividades realizadas por mujeres tienden a ser remuneradas en tasas inferiores.

A excepción del ensayo de Rosado, el tema de la conciencia de las trabajadoras está casi ausente en las contribuciones de esta antología. Queda por explorar el impacto de la experiencia laboral de las mujeres en el campo sobre su identidad, conciencia y autoestima.

A menudo, los estudios clásicos sobre el campesinado parten de la premisa de que existe una armonía de intereses en el interior de la unidad doméstica. En este sentido, resulta clave la organización de las actividades económicas, el ejercicio real e imaginario del poder y la autoridad, y los patrones de herencia de la tierra y otros medios de producción. González Montes y Robichaux, en sus respectivos ensayos, hacen aportaciones importantes en esta discusión. Ellos analizan la relevancia del género para la herencia de la tierra, tema hasta ahora poco estudiado en México. Indican que no hay un patrón universal de herencia en el México rural. Destacan también la necesidad de diferenciar entre las prácticas y el deber ser de la herencia, una observación pertinente también en cuestiones tales como la división genérica del trabajo, la autoridad, el matrimonio, y la sexualidad.

El capítulo sobre salud, en su mayor parte, se centra en la medicina tradicional, tema —por otra parte— abordado ampliamente por la antropología médica. Se centra en los aspectos que han sido más estudiados —la herbolaria, las prácticas en torno al embarazo y el parto, los papeles que desempeñan las mujeres tanto como practicantes cuanto como pacientes. Metodológicamente se enfatiza la diferencia entre la medicina tradicional y la moderna. Pero no se examinan las prácticas médicas como un medio

para estudiar las relaciones entre los géneros, tal como sugiere el trabajo de Browner (1986) sobre las prácticas abortivas en una comunidad chinanteca de Oaxaca.

El subtema de salud mental es tratado por una sola ponencia (Guerrero), y muestra que la cuestión de género ha sido poco estudiada por la antropología psicológica y la etnopsiquiatria en México.[6]

El artículo de Guerrero sobre las zapotecas del Istmo no incrementa nuestro conocimiento sobre el tema; no logra vincular la salud mental, la fisología y la cultura de las zapotecas del Istmo. Ninguno de los trabajos sobre salud aborda el terreno de lo simbólico ni con respecto a la construcción del género, ni con respecto a la ideología sobre el cuerpo.

Apenas se empieza a evaluar el significado de la participación de las mujeres en las luchas campesinas. Varios de los artículos describen casos particulares, entre los más conocidos, la Organización de Pueblos del Altiplano (Magallón) y la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala (Carbajal). Si bien se destaca la discriminación de la que son objeto las mujeres en estas organizaciones, también se resalta que la mayoría de las mujeres se moviliza en apoyo a las demandas levantadas por los varones (v. g., la tierra). Magallón indica que la mayoría de las campesinas participan para apoyar directamente a sus maridos o a sus hijos; a la vez, señala que aproximadamente el 30% son personas más autónomas (viudas, solteras). Valdría la pena comparar los procesos de concientización y participación de estos dos grupos de mujeres. Con el fin de evaluar mejor la participación de las mujeres en experiencias organizativas en el campo, cabría desmenuzar los conceptos de la política, la concientización y la identidad colectiva tanto de género como de clase.

No obstante que las mujeres forman la mayoría (34 de los autores son mujeres, y sólo nueve, hombres; de estos últimos, dos co-escribieron trabajos con mujeres), sobresale la participación masculina en este volumen. Es del conocimiento común que con muy pocas excepciones somos las mujeres quienes nos interesamos por investigar temas relacionados con las mujeres. Habría que considerar si el tema de género ha sido integrado a los estudios más generales sobre el campo. Si analizamos las investigaciones más recientes, encontramos que no.

Casi todos los trabajos hacen aportaciones empíricas significativas sobre esto, a la vez que contribuyen a la construcción de la teoría feminista. Pero no se tocan las cuestiones metodológicas que se debaten entre las feministas. Casi nadie cuestiona la relación sujeto-objeto

en la investigación; ni si influye en los resultados el que sea una mujer o un hombre quien lleva a cabo la investigación.[7] Como todos los estudios feministas, estos ensayos subrayan que las vidas de las mujeres ameritan ser estudiadas, analizadas, que son fuentes importantes para la construcción del conocimiento. Se basan principalmente en las experiencias vivenciales de las mujeres, recopiladas por medio de entrevistas y encuestas. A la vez, algunos trabajos tratan a la mujer como otra variable o inclusive en forma casi marginal. Parece ser que en tales casos, ni las relaciones entre los géneros ni las mujeres fueron el objeto de estudio en sí; ni figuraron como tela de fondo de la investigación. Más bien, el estudio se centró en otra problemática y posteriormente se consideraron estos temas. Tales cuestiones metodológicas repercuten en la recopilación, el análisis y la presentación de los datos aportando por lo general una visión fragmentada de la realidad social.

Aún así, esta compilación nos indica que la categoría género enriquece nuestra comprensión de la realidad social y económica en el campo mexicano; inclusive, nos sugiere la necesidad de reconsiderar tanto el contenido como la aplicación de categorías ya comunes para abordar esta realidad (v. g., la unidad doméstica campesina, la diferenciación social, la proletarización, la migración, la identidad étnica).

Mary Goldsmith (UAM-Xochimilco) con **Ma. de Jesús Rodríguez V.** (DEAS-INAH).

Aranda, Josefina (compiladora); *Las mujeres en el campo*. Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1988.

NOTAS

[1] Ameritaría la reinterpretación de tales datos, tomando en cuenta los sesgos androcéntricos que a menudo éstos padecen.

[2] Esta perspectiva está presente en el trabajo de Elmendorf (1973) sobre las mujeres en Yucatán; Benería y Sen (1982) evalúan críticamente la formulación de programas de desarrollo enfocados a las mujeres e implícitamente, las investigaciones encaminadas a estos programas.

[3] Algunas revistas (*América indígena*, vol. 38, núm. 2, abril-junio 1978; *Cuadernos Agrarios*, año 4, núm. 9,1979; *Nueva Antropología,* núm. 8, abril 1978; *Fem*. vol. 8, núm. 29, agosto-sept. 1983; *Textual*, vol. 1, núm. 21, abril 1987) han tratado a la mujer en el campo como eje temático en números específicos. También, un número considerable de artículos sobre el mismo tema ha aparecido esporádicamente en otras revistas; en menor grado se han publicado libros monográficos sobre las mujeres en determinadas comunidades y regiones. En la última década han aparecido por lo menos dos antologías en español sobre las mujeres en el medio

rural en América Latina (León 1982; León y Deere 1986), en las cuales aparecieron artículos sobre México.

[4] Los datos censales de 1980 indican que hay ligeramente más hombres en el medio rural que mujeres; aproximadamente 41% de la población masculina reside en localidades con menos de 5 000 habitantes.

[5] Este trabajo originalmente apareció en *Signs. A Journal of Women in Culture and Society*. vol. 7, núm. 2, (invierno) 1981. Posteriormente se incluyó en una antología, *Women's Work*, compilada por Eleanor Leacock y Helen Safa, Amherst, Massachusetts, Bergin y Garvey, 1986. Dada su importancia teórica y su relevancia para el tema de la mujer en el campo mexicano, se tradujo al español para ser incluido en la compilación bajo discusión.

[6] Sorprende que no se contemplen los planteamientos de la investigación pionera de Fromm y Maccoby (1970) sobre el carácter social de los habitantes de Tepoztlán, cuyo mérito indiscutible es que abre la discusión sobre la relevancia del psicoanálisis para el estudio de los miembros de comunidades campesinas.

[7] Este punto se ha explorado desde la óptica de la psicología y la teoría de la ciencia. Se plantea que se dan diferencias marcadas en el desarrollo psicológico de las mujeres y los hombres que repercuten posteriormente en la construcción de la relación sujeto-objeto. Si consideramos que mucha de la investigación antropológica se basa en la técnica de la observación habría que pensar cómo el género del/la investigador/a influye en la percepción de los eventos y la relación que guarda con su objeto de estudio. También, desde la perspectiva feminista (compartida por algunas otras tendencias de investigación, sobre todo la de la investigación-acción) se cuestiona la objetividad de la ciencia y se busca abiertamente que la investigación sea un factor de transformación social.